RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2016 00446 00
(Memorial fuera de proceso)

En atención a la solicitud que precede, la memorialista habrá de estarse a lo comunicado, inicialmente, por la secretaría del Juzgado en correo del 17 de mayo de 2023, en cuanto a que, por haberse terminado el proceso por pago de las cuotas en mora, el oficio de desembargo y trámite del mismo está en cabeza de la parte demandante, por existir aún la garantía real en su favor.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra archivado, a efectos de desembargos o semejantes deberá tramitarse la reactivación del expediente ante la Oficina Central de Archivo.

Lo acá decidido, comuníquese a la interesada por el medio más expedito, informándole, adicionalmente, la caja y año del archivo en el cual reposa el expediente de la referencia, esto, a efectos de, si lo considera necesario, gestionar el desarchive.

Cúmplase,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

DS

@35CM